

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE	
		Vigencia 2021	No. Solicitud 4513
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 20 de Octubre de 2021

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

ES NECESARIO REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO MEDIANTE LIMPIEZA GENERAL, CALIBRACIÓN, AJUSTE DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS, MECÁNICOS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DE USO DIARIO Y CONTINUO DEL ALMACÉN DE TOPOGRAFÍA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA CONFIABILIDAD TÉCNICA Y FUNCIONAL DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN TOPOGRÁFICOS. SE DEBE BRINDAR A LOS USUARIOS EL PRÉSTAMO DE LOS EQUIPOS EN PERFECTO ESTADO Y CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, PARA ASÍ GARANTIZAR EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS, DE DOCENCIA, LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O EXTENSIÓN DE LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. DE LA MISMA MANERA, SE BUSCA CON ESTO, REDUCIR LOS RIESGOS QUE PUEDAN ORIGINAR SITUACIONES PELIGROSAS COMO FALLAS ELÉCTRICAS, EVITAR INCONVENIENTES DE ORDEN TÉCNICO Y EN CONSECUENCIA PREVENIR DAÑOS A FUTURO, PROLONGANDO EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, de cinco (5) estaciones pentax serie W821NX, una (1) estación pentax serie W8052NX, tres (3) estaciones pentax serie W2501N, cinco (5) estaciones pentax serie 822NX, quince (15) teodolitos electrónicos FOIF DT-205, diez (10) miras topográficas, ocho (8) bastonestopográficos y ocho (8) porta-prismas, ubicados en el Almacén de topografía de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	1	UNIDAD

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, QUE INCLUYE REVISIÓN GENERAL, LIMPIEZA Y ENGRASE TOTAL, LIMPIEZA DE DISPLAY, AJUSTE DE BASE NIVELANTE, AJUSTE DE FRENOS Y MOVIMIENTOS HORIZONTAL Y VERTICAL, COMPENSADOR, SENSORES, CORRECCIÓN NIVEL ESFÉRICO, NIVEL TUBULAR Y CIRCULAR, ÁNGULOS HORIZONTAL, VERTICAL, PLOMADA ÓPTICA, PRUEBA DE TOMA DE DATOS, VERIFICACIÓN DE LA DESCARGA DE DATOS Y CALIBRACIÓN DE CINCO (5) ESTACIONES PENTAX SERIE W821NX, UNA (1) ESTACIÓN PENTAX SERIE W8052NX, TRES (3) ESTACIONES PENTAX SERIE W2501N, CINCO (5) ESTACIONES PENTAX SERIE 822NX, QUINCE (15) TEODOLITOS ELECTRÓNICOS FOIF DT-205; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, QUE INCLUYE REVISIÓN GENERAL, LIMPIEZA Y ENGRASE TOTAL, ARREGLO Y AJUSTE GENERAL DE LOS CUERPOS Y DE FRENOS O TOPES, CAMBIO DE TORNILLOS Y OJOS DE POLLO A QUE HAYA LUGAR PARA DIEZ (10) MIRAS TOPOGRÁFICAS, OCHO (8) BASTONESTOPOGRÁFICOS Y OCHO (8) PORTA-PRISMAS, UBICADOS EN EL ALMACÉN DE TOPOGRAFÍA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Duración: DOS (2) MESES

Valor Estimado: \$17,151,788.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: WILLIAN BENIGNO BARRAGAN ZAQUE

Dependencia: LABORATORIO INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-16-01-17-7821-	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Cal	\$17,151,788
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
141704 Laboratorios - Facultad del Medio Ambiente 2.2.3	GESTIÓN DE LABORATORIOS	\$17,151,788

FACTORES DE EVALUACION

MÍNIMA CUANTÍA
CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MARCO LEGAL

ACUERDO 03 DE 2015 POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015. POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 03 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 629 DE 2016. MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN NO. 593 DEL 20 DE NOVIEMBRE 2015. POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE	
		Vigencia 2021	No. Solicitud 4513
		Pagina 2 de 2	

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

RESOLUCIÓN NO. 683-2016 BANCO DE PROVEEDORES. POR EL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO TÉCNICO	

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	\$17.151.788	3-100-I007 VA-Stampilla Universidad Distrital
2	\$17.151.788	1080100021 Maquinaria y equipo
3	\$17.151.788	META 3. Actividad 3.1. Contratar los servicios para ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas


 JAIME EDDY USSA GARZON

Firma del Responsable de la dependencia solicitante